



CLASE 8.^a



OK2853469

01INNOVA24H, S.L. UNIPERSONAL

MEMORIA ABREVIADA – EJERCICIO 2011

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

01INNOVA24H, S.L. Unipersonal se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada el 18 de marzo de 2009 por tiempo indefinido.

El domicilio social actual de la Sociedad está situado en la Avenida Torneo nº 26, Sevilla (41002).

La Sociedad, tal y como se indica en el artículo 2º de sus estatutos, tiene por objeto:

- a) La compraventa e intermediación de toda clase de fincas rústicas y urbanas, promoción y construcción de todo tipo de edificaciones en las mismas, así como su rehabilitación, venta o arrendamiento financiero y la construcción de toda clase de obras, tanto públicas como privadas. Compraventa, comercio al por mayor y al por menor, importación, exportación, instalación y mantenimiento de todo tipo de materiales de construcción, fontanería, electricidad, electrónicos y maquinaria relacionada. Servicios de control, conserjería y guardería de inmuebles. La compraventa y comercialización de derechos de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles. Gestión urbanística del suelo. Instalación, reparación, venta y mantenimiento de materiales de cristal tanto en obras como en viviendas ya edificadas. Estudio e instalación y mantenimiento de sistemas de aguas y canalización en todo tipo de obras y edificios. Actividades de carpintería, tanto madera como metálica o PVC., en todo tipo de obras y edificios.
- b) Actividades de explotación de servicios hosteleros, hoteleros "turismo rural" y otros relacionados con la restauración gastronómica y los espectáculos públicos. Actividades de lavado, planchado y mantenimiento de todo tipo de productos textiles. Fabricación, importación, exportación, compraventa, comercio al por mayor y menor, así como la distribución, intermediación y servicios relacionados con los artículos sanitarios, higiénicos, de limpieza, de hogar, de belleza, de peluquería, de estética, de regalos, juguetes, instrumentos musicales, decoración, mobiliario, joyería, flores y plantas. Mantenimiento y limpieza de viviendas, jardines y anexos, locales comerciales y otros bienes inmuebles. Limpieza de bienes muebles. Servicios de guardamuebles y depósito y almacenamiento de mercancías. Actividades de fotografía tanto en papel como digital. Publicidad de todo tipo así como los servicios relacionados con la promoción. Actividades relacionadas con la compraventa, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas informáticos así como de redes telefónicas fijas y móviles, aparatos eléctricos y desarrollo de programas. Actividades de organización de eventos, cultura, ocio y tiempo libre tanto en espacios urbanos como al aire libre. Actividades de cuidado de menores de distintas edades en centros especializados así como impartición de clases de apoyo a los mismos.
- c) Venta al por menor de todo tipo de materiales de ferretería, jardinería, productos del hogar, productos deportivos, floristería, librerías, regalos y productos de segunda mano tanto a profesionales del sector como al público en general. Venta de productos alimenticios y bebidas así como su distribución a establecimientos especializados. Venta y confección al por



CLASE 8.^a



OK2853470

menor de todo tipo de productos textiles. Elaboración y servicio de productos gastronómicos en establecimientos especializados. Compraventa de elementos de transportes en concesionarios adscritos a una marca concreta. Comercialización, intermediación, almacenamiento y distribución de petróleos y gas natural o embotellado y la explotación de estaciones de servicios.

- d) Elaboración y manipulado de productos alimenticios y bebidas, envasado de conservas, la inspección, el control, la certificación y la calificación de calidad y denominaciones de origen de los productos gastronómicos. Elaboración de todo tipo de productos textiles así como su importación, exportación y comercialización. Tratamiento de maderas y productos derivados para su posterior distribución y venta. Proceso de diseño y realización de libros para su posterior venta como editorial. Creación y comunicación de contenidos independientemente del soporte en que estos se contengan. Fabricación, comercio e intermediación de productos químicos y sintéticos, plásticos, papel, vidrios, y envases. Compraventa, elaboración y transformación de pieles y curtidos. Diseño, fabricación y acabado de todo tipo de juguetes, su comercio y venta posterior. Fabricación y tratamiento de todo tipo de metales para su posterior venta y distribución. Fabricación y realización de todo tipo de maquinaria, remolques y elementos de transportes, así como su posterior reparación y mantenimiento.
- e) Venta y transformación de metales de fundición. Venta, distribución, reparación y mantenimiento de todo tipo de electrodomésticos. Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, papel, vidrio, cartón, plástico y metal. Compraventa, importación, exportación, intermediación y distribución de todo tipo de comestibles, bebidas, artículos del hogar, artículos de estética y peluquería, congelados, textiles y calzados. Tratamiento, limpieza y depuración de aguas para la posterior cría y cuidado de peces en espacios vigilados.
- f) Explotación y venta de todo tipo de productos y derivados de la agricultura, pesca y ganadería. Actividades de repoblación, siembra y cuidado de espacios naturales para su conservación. Compraventa y alquiler de fincas para la caza, venta de la carne objeto de la caza, cría de animales para su posterior suelta en las fincas, repoblación de espacios naturales para su posterior uso como cotos de caza.
- g) Realización de toda clase de transportes de pasajeros, servicios de mercancías por carretera con cualquier vehículo y carga, así como las actividades y servicios de agencias complementarias para el uso y mantenimiento de éstos y otras con el transporte relacionadas, con sujeción a la legislación especial y general que le fuera de aplicación. Servicio de todo tipo de transportes de pasajeros, servicio postal y abastecimiento.
- h) Actividades de importación, exportación, intermediación, comercio al por mayor y menor, e industria del mármol, granito, piedra natural o artificial.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

La Sociedad está controlada por su socio único "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía", ente de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada por la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1987, de 13 de Abril.

Las presentes cuentas anuales se encuentran expresadas en euros.



CLASE 8.^a



OK2853471

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica de sus gestores y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. La Dirección de la Sociedad considera que las estimaciones y juicios realizados no tienen un riesgo significativo de lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

2.4 Comparación de la información

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sin que dichas modificaciones hayan tenido impacto significativo alguno en los estados financieros de la Sociedad.

La información referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos meramente comparativos, con la información del ejercicio 2011.



CLASE 8.^a



OK2853472

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

2.6 Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

NOTA 3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OK2853473

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.2 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones de igual valor entre ellas.

3.3 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



CLASE 8.^a



OK2853474

3.4 Reconocimiento de ingresos

Prestación de servicios

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.5 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.6 Impuesto sobre sociedades

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se esperan pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



OK2853475

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

NOTA 4 - ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Análisis por categorías

El resumen de activos financieros por categoría, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y efectivo, es el siguiente:

Clases	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
Categorías	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Créditos y préstamos a cobrar					278,57	11.222,59
Total					278,57	11.222,59

El resumen de pasivos financieros por categoría es el siguiente:

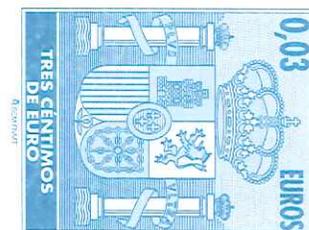
Clases	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Categorías												
Préstamos, débitos y partidas a pagar					419.200,00	419.200,00					920,09	22.899,99
Otros pasivos financieros											(1.982,53)	(2.305,48)
Total					419.200,00	419.200,00					(1.062,44)	20.594,51

4.2 Análisis por vencimientos

El 31 de diciembre de 2010, la sociedad obtuvo un préstamo participativo de su socio único, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por importe de 419.200,00 euros, con un plazo para la total devolución del préstamo de 5 años. La amortización del préstamo se realizará a la fecha de su vencimiento, es decir, el 31 de diciembre de 2015.

El resto de los activos como pasivos financieros detallados en el punto anterior tienen su vencimiento durante 2012, por lo que son clasificados a corto plazo en su totalidad.

CLASE 8.ª



OK2853476



CLASE 8.^a



OK2853477

NOTA 5 - PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

5.1 Participaciones en empresas del grupo

El epígrafe de inversiones financieras a corto plazo recoge las participaciones en sociedades filiales por parte de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2011, la sociedad no mantenía participaciones en empresas del grupo.

Con motivo de la ejecución del programa Empresa 24 Horas, el 7 de julio de 2011, la Sociedad constituyó otras 5 entidades: 241INNOVA24H, S.L.U., 242INNOVA24H, S.L.U., 243INNOVA24H, S.L.U., 244INNOVA24H, S.L.U. Y 245INNOVA24H, S.L.U.

Durante el ejercicio 2011, la sociedad ha vendido a terceros tanto las participaciones de las sociedades que tenía en cartera a 31 de diciembre de 2010 como las constituidas en 2011.

NOTA 6 - PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	<u>31/12/2011</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>272,21</u>
	<u>272,21</u>

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar coinciden con los valores contables, por lo que son los expresados en el cuadro. No existe provisión por deterioro asociado a estos préstamos.

NOTA 7 - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de este epígrafe responde al efectivo que la Sociedad posee en forma de cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias.

NOTA 8 - FONDOS PROPIOS

8.1 Valores

Con fecha 18 de Marzo de 2009 se constituyó la Sociedad con un capital social de 3.006,00 euros, compuesto por 3.006 participaciones sociales de 1,00 euros cada una de ellas.

No existen distintas clases de acciones o participaciones en el capital.

Con fecha 17 de noviembre de 2010, la totalidad de las participaciones de la sociedad fueron transferidas de su socio fundador, Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, SL, a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. La mencionada compraventa de participaciones sociales fue inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, el 17 de noviembre de 2010, folio 13, tomo 5. 061, Hoja SE-82.284, Inscripción 4^a.



CLASE 8.^a



OK2853478

8.2 Restricción de la disponibilidad

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria y las indicadas en el contrato de préstamos sindicado.

NOTA 9 - RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado de 2011 es la siguiente:

	<u>31/12/2011</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	(51.898,33)
	<u>(51.898,33)</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(51.898,33)
	<u>(51.898,33)</u>

NOTA 10 - DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	<u>31/12/2011</u>
Créditos y partidas a pagar a largo plazo	
Deudas con empresas del grupo	419.200,00
	<u>419.200,00</u>
Créditos y partidas a pagar a corto plazo	
Proveedores y acreedores por prestación de servicios	106,28
Otros acreedores	813,81
	<u>920,09</u>

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen la financiación recibida por la entidad para el desarrollo de su actividad. Tal como se indica en la nota 4 de la memoria, esta deuda está formada por un préstamo participativo concedido por su socio único, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, con fecha 31 de diciembre de 2010, por importe de 419.200,00 euros, con un plazo para la total devolución del préstamo de 5 años. La amortización del préstamo se realizará a la fecha de su vencimiento, es decir, el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.^a



OK2853479

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 Conciliación entre resultado contable y resultado fiscal

El resultado fiscal es el mismo que el resultado contable reflejado, en cuanto a que no existen partidas registradas en el balance de la Sociedad que deban tener una consideración fiscal diferente a la consideración contable seguida para su registro, por lo que no se han producido diferencias permanentes ni temporarias durante el ejercicio.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ventas e ingresos

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se corresponden con la actividad desarrollada por la entidad, según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2011</u>
Prestación de servicios	3.772,47
Importe neto de la cifra de negocios	<u>3.772,47</u>

Los ingresos por prestación de servicios se derivan principalmente del cobro de los gastos de constitución de cada una de las INNOVAS del programa Empresa 24 horas.

12.2 Otros gastos de explotación

	<u>31/12/2011</u>
Servicios exteriores	
Servicios de profesionales independientes	(47,01)
Servicios bancarios y similares	(185,39)
Otros servicios	(48.498,14)
Otros tributos	(6.941,56)
	<u>(55.672,10)</u>
Total gastos de explotación	<u>(55.672,10)</u>

El subepígrafe de Otros Servicios recoge principalmente los gastos incurridos en relación a la constitución de las INNOVAS y las compraventas a terceros como consecuencia de la ejecución del programa Empresa 24 Horas.

NOTA 13 - RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los administradores de la Sociedad no han devengado durante el ejercicio 2011 importe alguno en concepto de remuneraciones ni por ningún otro concepto. Igualmente, la Sociedad no tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.



CLASE 8.ª



OK2853480

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos deudores y acreedores con empresas del grupo al cierre del ejercicio:

	<u>31/12/2011</u>
Cuentas a pagar a partes vinculadas:	
- AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA	<u>419.200,00</u>

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de la financiación recibida por la entidad para la realización de su actividad, teniendo vencimiento superior a un año.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos posteriores a 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.^a



OK2853481

El Administrador Único de 01INNOVA24H, S.L. Unipersonal formula las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad referidas al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, extendido en 19 páginas, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numeradas correlativamente del 2853463 hasta el 2853481 todos la Serie OK, clase 8^a de 0,03 euros cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, a 31 de mayo de 2012



D. Antonio Galán Pedregosa
Representante del Administrador Único
Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.